



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



1º Ord.
EXP-UNC:0057958/2017

RESOLUCIÓN Nº 21

VISTO:

La nota elevada por el Mgtr. Ernesto Rezk, por la cual solicita se declare de interés académico al “21º Seminario de Federalismo Fiscal”, a realizarse en la Universidad Nacional de Rosario (Santa Fe), el día 22 de junio de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Seminario está destinado al estudio de las relaciones fiscales interjurisdiccionales, asignación de funciones impositivas y de gasto entre los gobiernos nacional, provinciales y locales, entre otros temas de relevancia;

Que el evento contará con la participación de destacados especialistas nacionales e internacionales;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al “21º Seminario de Federalismo Fiscal”, que se desarrollará en la Universidad Nacional de Rosario (Santa Fe), el día 22 de junio de 2018.

Art. 2º.- Solicitar a los Departamentos Docentes la amplia difusión entre Áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM